



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

EXTRANJEROS CONVALIDABLES

Asignatura: FÍSICA

Tipo de prueba.- La prueba de Física constará de cuatro problemas, separados en dos bloques. El alumno deberá responder a dos problemas, eligiendo obligatoriamente uno de cada bloque.

Calificación.- La calificación máxima de cada problema será de cinco puntos. Si resuelve los dos del mismo bloque sólo se calificará el primero de ellos.

Criterios de evaluación.- Tanto en la calificación parcial como en la final, se valorarán aspectos tales como.

- La correcta identificación de los principios y leyes involucrados.
 - El empleo adecuado de las relaciones entre los diferentes conceptos físicos.
 - Los razonamientos utilizados al establecer dichas relaciones.
 - La realización de diagramas, gráficos, dibujos y esquemas adecuados para la resolución.
 - El planteamiento del problema, el desarrollo y la solución final.
 - Las explicaciones en los pasos intermedios.
 - La utilización adecuada de las unidades y de las dimensiones de cada magnitud física.
- Más que la precisión, el orden de magnitud en los resultados numéricos, ya que el alumno debe darse cuenta de las magnitudes que obtiene como resultado.

